

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 125

Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de los festejos del 107 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, celebrada en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, Chihuahua, el 14 de Noviembre de 2017.

## S U M A R I O:

1.- Apertura Sesión. 2.- Orden del Día. 3.- Lista asistencia y declaración quórum. 4.- Lectura del Decreto Número LXV/DREOF/0012/2016 del Primer Período Ordinario, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo. 5.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional. 6.- Mensaje del Dip. Jesús Villarreal Macías, Representante del Undécimo Distrito. 7.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado. 8.- Entonación del Himno del Estado. 9.- Agradecimiento Diputada Presidenta. 10.- Se levanta la sesión.

### 1.

#### APERTURA SESIÓN

- La C. Dip. **Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:**

[Suena la campana].

Se abre la Sesión. [13:02 Hrs.]

Buenos días a quienes el día de hoy nos honra con su presencia.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, acudimos a esta sección municipal de Cuchillo Parado Municipio de Coyame del Sotol, a realizar sesión solemne con el propósito de formar parte de los actos conmemorativos de un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana.

Le damos la más cordial de las bienvenidas al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplausos]

Al Licenciado Julio César Jiménez Castro, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de

Justicia del Estado.

[Aplausos].

Así mismo, resaltamos la presencia del ciudadano Roberto Cervantes Ortega, Presidente Municipal de Coyame del Sotol y del ciudadano Eugenio García Gutiérrez, Presidente Seccional de Cuchillo Parado.

[Aplausos].

De igual forma agradecemos la asistencia de las y los descendientes de los veteranos de la Revolución Mexicana entre ellos, viudas, hijos y nietos.

[Aplausos].

De manera muy especial, quiero destacar la presencia en esta sesión del ciudadano José Ángel Villa Velador, quien es nieto del General Francisco Villa, a todos ellos brindémosles un fuerte aplauso.

[Aplausos].

Nos acompañan además la ciudadana María... María de Jesús Villanueva Villa, Alcaldesa de Manuel Benavides.

[Aplausos].

La señora esposa Norma Cristina Camacho Venzor, el Presidente Seccional de Cuchillo Parado y su señora esposa, Beatriz Martínez Castillo, el General Tonatiuh Velasco, Comandante de la Guarnición Militar de Ojinaga.

Demos la bienvenida al Fiscal General del Estado el Maestro César Augusto Peniche Espejel.

[Aplausos].

Al Comisionado Estatal de Seguridad el Doctor Oscar Aparicio Avendaño.

[Aplausos].

Al Doctor Ernesto Ávila Secretario de Salud.

Al Ingeniero Rubén Chávez Villagrán Secretario de Desarrollo Rural, a la Maestra Concepción Landa Secretaria de Cultura, al Ingeniero Martín Sánchez Valle Alcalde de Ojinaga, al Licenciado José Luís Armendáriz Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al Licenciado Joel Gallegos Director de Gobernación, a la Licenciada Luz Estela Castro Consejera de la Judicatura.

Contamos también con una mención muy especial con la presencia del niño Sergio Chapa Zorrilla, primer lugar de matemáticas en Malasia, siendo su familia originaria de Cuchillo Parado.

Un gran orgullo para Chihuahua.

[Aplausos].

Al señor Luis Martín Fernández, nieto del General Nicolás Fernández, a las y los ciudadanos que nos acompañan bienvenidos

[Aplausos].

A los Magistrados y Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las y los Funcionarios Federales, a las autoridades educativas, a los integrantes de los órganos constitucionales autónomos a las y los representantes de los medios de comunicación, al lic... al Maestro César Jáuregui Secretario de Gobierno, sea usted bienvenido.

[Aplausos].

A las y los habitantes de esta Localidad muchísimas gracias por su hospitalidad y por permitirnos unirnos a esta gran celebración, así como a todas las personas que con su presencia dan realce a este significativo evento.

## 2.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN CUÓRUM

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Con el objeto de verificar la existencia del Quórum solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, se sirva a pasar la Lista de Asistencia.

**- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Existie...

Adelante.

**- La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentran presentes la mayoría de las y los diputados que integramos esta Legislatura.

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** ¡Muchas gracias, Diputada!

Existiendo el quórum [28] se da inicio a la Sesión Solemne del día catorce de noviembre del año 2017, instalados en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen en ella tendrán plena validez legal.

## 3.

### ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el Orden del Día.

I. Lista de presentes.

II. Lectura del decreto por el que se establece celebrar sesión solemne los días 14 de noviembre de cada año de la presente Legislatura, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Salón de Usos Múltiples de dicha Sección.

III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Intervención del Diputado Jesús Villarreal Macías, representante del undécimo distrito, con motivo del 107 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

V. Mensaje del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

VI. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VII. Clausura de la sesión.

Le solicito a la Primera Secretaria, Diputada Laura Mónica Marín Franco, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **La C. Dip. Laura Mónica Marín Franco, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las señoras y señores Diputados, respecto al contenido del Orden del Día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- **Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación de forma unánime].

- **La C. Dip. Laura Mónica Marín Franco, Primera Secretaria.- P.A.N.:** ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que las y los diputados presentes de manera unánime se han manifestado a favor del contenido del Orden del Día para la Sesión.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Orden del Día para esta Sesión Solemne.

#### 4.

#### LECTURA DECRETO DECLARA RECINTO OFICIAL

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, se sirva dar lectura al Decreto en su parte conducente mediante el cual se establece celebrar sesión solemne los días 14 de noviembre de cada año de la presente Legislatura y se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el lugar donde nos encontramos.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A:** Con gusto, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a la lectura.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua durante los años que dure su mandato, celebrará Sesión Solemne los días catorce de noviembre de cada año, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado,

Municipio de Coyame de Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana.

Y se invitará a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, declarándose para tal efecto Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de esta localidad.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

**5.**

**HONORES A LA BANDERA  
E HIMNO NACIONAL**

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los Diputados autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes. La Escolta porta el Lábaro Patrio, ambas de la Tercera Compañía de Infantería No Encuadrada de la Ciudad de Ojinaga. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo, entonan el Himno Nacional]:

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en su centro la tierra;  
Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en su centro la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio  
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra

El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en su centro la tierra  
Al sonoro rugir del cañón  
Y retiemble en su centro la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

[Salen del Recinto la Escolta y Banda de Guerra, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra de la Tercera Compañía de Infantería No Cuadrada de la Ciudad de Ojinaga, su valiosa participación.

Así como al Tenor Francisco Hernández, quien entonó el Himno Nacional.

**6.**

**MENSAJE DIPUTADO REPRESENTANTE  
XI DISTRITO**

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, se le concede el uso de la palabra Diputado Jesús Villareal Macías, representante del Undécimo Distrito, que corresponde a la población en donde nos encontramos.

**- El C. Dip. Jesús Villareal Macías.- P.A.N.:** ¡Muy buenas tardes!

Apreciado señor Gobernador, Licenciado Javier Corral Jurado.

Muy apreciados los señores Presidentes del Poder Judicial y Legislativo del Estado de Chihuahua, Licenciado Julio Cesar Jiménez Castro y ciudadana Diana Karina Velázquez Ramírez.

Muy apreciados señores Legisladores del Congreso del Estado.

Señores Presidentes y Presidentas Municipales que nos acompañan.

Familiares de Toribio Ortega, amigos de unificación

de descendientes de veteranos, viudas, hijos y nietos de la revolución mexicana.

Amigas y amigos chihuahuenses, es para mí motivo de onda satisfacción participar por segunda ocasión en esta ceremonia en la que celebramos al inicio de la revolución mexicana, conmemoramos hoy la valentía y la decisión de un puñado de chihuahuenses que encabezado por Toribio Ortega, pusieron en riesgo su vida para defender el valor supremo de la legalidad, desde este lugar algunos valientes y quienes lo seguían convocaron al pueblo de Chihuahua a sostener la ley contra el intento de restaurar la tiranía y la justicia y la desigualdad.

La Revolución es un legado que nos pertenece a todos y a todas las chihuahuenses, y a todas y a cada uno de los mexicanos ellas sintetizan nuestros ideales y valores más profundos, es y deberá seguir siendo un patrimonio colectivo, sus banderas de libertad, justicia y equidad aun ondean con fuerza en esta tierra y en la conciencia nacional.

Hoy ante la figura del patriota Toribio Ortega y de Francisco I. Madero, celebramos con orgullo uno de los sucesos que nos definieron como sociedad y como país.

También honremos esta fiesta revolucionaria, reconocemos a las mujeres y a los hombres que ofrendaron su vida por un Chihuahua y un México libre y democrático.

Reconocemos el heroísmo de quienes alzaron su puño y su voz en contra de la exclusión como forma de gobierno, en contra de la violación de los derechos de las personas y en contra de la desigualdad y de la supresión de las libertades.

Hoy 14 de noviembre, honremos a nuestra gente, honremos a nuestro Estado, honremos a cada chihuahuense que participó en el primer levantamiento armado que consolidaría nuestra Revolución, honremos a nuestro máximo exponente de esta región Don Toribio Ortega, y porque no decirlo, malanglorienmos aquella entrevista, que tuviera lugar en marzo de de 1908 por Porfirio

Díaz a un periodista extranjero, la cual sería sin duda uno de los acontecimientos más relevantes de la historia moderna de México y considerada como decisiva para el proceso que dio inicio al movimiento revolucionario.

Es para mí bastante recompensa ver a México elevarse y sobre salir entre las naciones pacíficas y útiles no tengo deseos de continuar en la Presidencia y si esta Nación está lista para una vida de libertad definitiva, no importa lo que al respecto digan mis amigos y partidarios me retiraré cuando termine el presente período y no volveré a gobernar otra vez.

No solamente el país fue sacudido hasta sus cimientos sino los países y empresas extranjeras se preocuparon por el futuro de México

Las corrientes políticas consideraron que la retirada de Díaz era su mejor oportunidad para llegar a ocupar la presidencia, la inquietud política adormecida durante más de 30 años surgió nuevamente con toda la potencia que había tenido antes, se notó con mayor claridad que el régimen estaba carcomido que caía, no... no de ineficiencia no de ineptitud si no de falta de transformación.

Díaz había cambiado al País, Díaz había hecho la paz y en los 30 años de pacífico gobierno habían surgido nuevos hombres, nuevas tendencias, nuevas ambiciones y de insuma un nuevo México distinto al que dejó Juárez. Y Francisco I. Madero quiso creer en las palabras de Díaz a pesar de que ya antes había comentado que por eso en unión con otros mexicanos se embarcó en una nueva aventura política, recorrió gran parte del país fundando clubes políticos anti reeleccionistas para iniciar la lucha democrática en pro de la Presidencia de la República, aquí en Chihuahua se fundaron más de 12 ciudades y pueblos, clubes antirreeleccionistas como Chihuahua, Juárez, Parral y hoy donde estamos, Cuchillo Parado.

La amenaza de la antireeleccionismo crecía incontenible en todo el país y el General Díaz estaba convencido de que esa fuerza arrolladora

del audaz agricultor norteño, no había logrado convencer y conmover al pueblo con sus discursos democráticos pero después de algunos meses la precepción fue diferente y vieron en Madero un contendiente real.

Francisco I. Madero a sus 37 años de edad, fue aprehendido en compañía de Rock Estrada en la Ciudad de Monterrey, el 6 de junio acusándolo de grave delito de insulto a la autoridad en la figura del Presidente y conato de rebelión por llamar a Porfirio Díaz tirano e invitar a sus seguidores a defender hasta con su propia vida el proceso electoral por venir.

Este plan en su inicio circuló entre los correligionarios de mayor confianza y a partir del 18 de noviembre se divulgaría prudentemente entre la población el Gobierno de Chihuahua, detectó a un insurrecto y cabeza de la región noroeste del Estado y lo mando a aprender, Toribio Ortega avisado de que una piqueta de soldados venían por él, por eso el 14 de noviembre de 1910 con valentía y arrojo y a sabiendas que no recibiría ayuda levanta... se levanta en armas teniendo como rival y desconociendo su legitimidad a un gobierno poderoso, se levanta en armas apoyado con hombres tan convencidos y comprometidos con el alzamiento nacional, fueron 60 compañeros como Epitacio Villanueva, Manuel Benavides, Anastasio Leyva, Francisco Márquez Navarrete, Jacinto Quiñones, Telesforo Nieto, entre otros, salieron sin plan definido para internarse en la sierra del pegüis donde esperarían las ordenes de Don Abraham González.

Durante el periodo revolucionario de 1910 a mayo de 1911, por órdenes superiores fue destacamentado en la zona noroeste del Estado para que tomaran las plazas de la región, participa con el grado de Coronel en la batalla del mulato obteniendo la victoria de las armas revolucionarias eran inferiores en número, pero mayores en espíritu combativo; logró tomar Coyame, combatió en el sitio de Ojinaga, en la cuesta de la aldea, por segunda vez en el mulato y por última ocasión, en el efreta...

en el enfrentamiento en la cuesta del gato.

Fue en Aldama, donde Toribio Ortega licenció a sus tropas dándoles cincuenta pesos de gratificación, veinticinco pesos más por el rifle de cada uno, dejándoles el caballo y la montura, casi nadie recuerda las palabras de Arenga, pero todos recuerdas... recuerdan el dicho: *Hemos cumplido*. Nuevamente, en 1912 el levantamiento de Pascual Orozco en contra el Gobierno de Francisco I. Madero, toman las armas en defensa de la República, participa en las grandes batallas de la división del norte, destacándose por su valentía, dentro del ejército constitucionalista, buscó la unión entre sus generales, fue inquebrantable entre la batalla y magnánimo en la victoria.

En julio del dos mil... de 1914, fallece Toribio Ortega en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; Toribio Ortega motivó a sus coterráneos a realizar sacrificios mayores, Toribio empujó a los ciudadanos a quitarse una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conti... conquistamos la Independencia, luchó por tener una paz ba... basada en el derecho y no en la fuerza; Toribio Ortega, fue un hombre involucrado, en la guerra que siempre luchó por conquistar la paz y hoy celebramos que hace 107 años, comenzó esa gesta que dio origen a la Revolución convocada por Francisco I. Madero, secundada por un pueblo en busca de su libertad.

La mayor victoria fue el reconocimiento público al derecho que tenemos las y los mexicanos de elegir libremente a nuestros gobernantes, el voto es el arma de los pueblos democráticos, es el arma que derriba tiranías, que arraiga libertades, que garantiza derechos ciudadanos, que conduce al bien común. La vida electoral es el camino, que las y los mexicanos tenemos para preservar una vida pública, política plural, pacífica, ordenada y civilizada.

Hoy sabemos, que el camino de las libertades, es el camino del bienestar y del progreso, de la paz y la armonía, de la justicia y del desarrollo, ayer

la lucha fue por obtener el voto y establecer los derechos sociales en la ley, hoy la causa de las... de las y los mexicanos es el fortalecimiento de la democracia que hemos conquistado.

Hoy nuestra causa, debe ser la de generar equidad y desarrollo en todos los rincones del Estado, hoy las y los chihuahuenses debemos estar decididos a consolidar una democracia integral, una democracia que se expanda en todos los aspectos de la vida cotidiana, estamos resueltos a lograr una democracia en la que no solo se ejercen los derechos civiles y políticos, sino también los derechos económicos, los derechos sociales y culturales.

Amigos y amigas chihuahuenses, al término de la lucha armada, la promulgación de la Carta Magna de 1917, no fue condición suficiente para establecer el liqui... el ideal democrático de Madero y sus seguidores. Ahora la lucha social contra el autoritarismo, hemos cristalizado las y los chihuahuenses en un verdadero equilibrio de poderes, lo hemos consolidado al haber cerrado el capítulo del poder exacerbado.

Hoy el jefe del Ejecutivo Estatal, ejerce sus atribuciones con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, ceñido estrictamente a lo que marca nuestra Constitución. El mandato de nuestra sociedad, es que nuestro Estado ya no será gobernado por un solo hombre y el poder lo ejercen las y los chihuahuenses a través de las instituciones públicas.

Hoy el poder, es la ciudadanía, la sociedad, es el verdadero y único depositario del poder, al construir un régimen democrático más justo y equitativo, un régimen de instituciones, los chihuahuenses estamos haciendo realidad los ideales de Toribio Ortega y de Francisco I. Madero, nos toca ahora, preservar y mantenernos por el camino de la democracia, pese a la dureza de los retos y los desafíos. La democracia, es una lucha permanente por las libertades y contra del autoritarismo, nos toca ahora, avanzar y profundizar

en la reivindicaciones sociales, nos toca ahora fortalecer las instituciones electorales y nuestro sistema democrático, libremente elegido por todos y todos... y todas las ciudadanas.

En democracia todos tenemos una responsabilidad y tenemos una tarea que cumplir en libertad todos tenemos una responsabilidad que ejercer.

Muchas gracias.

[Aplausos]

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Graci... gracias, Diputado Jesús Villarreal.

## 7.

### MENSAJE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Señor Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, le solicito muy respetuosamente nos dirija su mensaje.

- **El C. Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado:** Buenas tardes, a todas y a todos.

Quiero empezar saludando a la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, la Presidenta del Honorable Congreso del Estado; y a las y los Diputados Al Congreso de Chihuahua; al Magistrado Julio Cesar Jiménez Castro, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua; y a las y los magistrados que aquí nos acompañan, a las señoras y señores integrantes de Consejo de la Judicatura Local; al Diputado Jesús Villarreal Macías, representante de este XI Distrito Local de Chihuahua; por supuesto a nuestro Presidente Municipal de Coyame, Roberto Cervantes Ortega; a nuestro Presidente Seccional aquí de Cuchillo Parado a Eugenio García Gutiérrez; a las Presidentas y Presidentes Municipales que nos acompañan esta tarde en Cuchillo Parado, a las Secretarías y Secretarios del Gabinete Legal

del Gobierno de Chihuahua y por supuesto saludar al Señor General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Adolfo Héctor Tonatiuh Velazco, su presencia en esta tarde.

A todas y a todos ustedes, familiares descendientes de revolucionarios, es realmente un motivo de gran satisfacción estar por segunda ocasión aquí en Cuchillo Parado, en la celebración de un aniversario más del inicio de la Revolución Mexicana.

Porque hace 107 años un hombre de cuerpo pequeño pero de alma grande, postuló unos principios y unos anhelos que parecen actuales, unos principios y unos anhelos por los que un millón de mexicanos con su sangre regó los campos de México, para trasladar en la Constitución los ideales de justicia, de libertad, de igualdad y es precisamente esa épica gesta encabezada por Francisco I. Madero, la que nos reúne aquí en Cuchillo Parado, que ha sido designado por la Soberanía Estatal del Congreso del Estado, como la Cuna, el inicio de la Revolución Mexicana en Chihuahua.

Y empiezo por aquí. No soy ajeno como ningún chihuahuense que se interese por la historia de nuestro Estado, sobre la polémica que está abierta desde hace algunos años, en torno de varios de los historio... historiadores, algunos de gran prestigio entre nosotros que han discrepado sobre dónde se inició formalmente la Revolución en Chihuahua.

Algunos dicen, que fue aquí en Cuchillo Parado donde el Congreso finalmente lo decretó, otros dicen que fue en San Isidro, en el Municipio de Guerrero en donde tuvo origen los primeros escauceos o las primeras movilizaciones militares que se anticiparon en hora temprana al llamado maderista a la Revolución Mexicana, porque en Chihuahua como en México, la polémica por quién inició la revolución pues tiene que ver con una condición, diría yo, única de la Revolución Mexicana, es la única Revolución en el mundo, que puso día y fecha, hora para iniciar sus movilizaciones.

La Revolución Mexicana, fue convocada para iniciarse a las seis de la tarde del 20 de noviembre, ósea, se le avisó al Ejército Federalista que se iban a levantar en armas los insurgentes revolucionarios y eso ha hecho que en distintas partes del país se peleen, por decir quién inició la Revolución Mexicana.

En el Congreso de la Unión, durante algún tiempo se abrió la polémica sobre este origen, Puebla reclamaba el origen de la Revolución Mexicana por fundamentalmente, por la muerte de los hermanos Aquiles Serdán, tras su llegada de una reunión del partido anti reeleccionista en la ciudad de México; San Luis Potosí reclamaba la cuna de la Revolución Mexicana porque ahí Francisco I. Madero firmó el Plan de San Luis, bueno, lo firmó ahí porque ahí estuvo preso, si hubiera estado preso en Zacatecas pues ahí lo hubiera firmado y en realidad poco a poco se han ido decantando esas polémicas históricas, esos debates a nivel nacional. Está claro que es Chihuahua, la cuna y chispa de la Revolución Mexicana.

Entre otras cosas, porque la Revolución Mexicana tuvo un solo Ejército, un ejército verdadero y un ejército real que fue el ejército villista de la División del Norte.

Porque la Revolución Mexicana triunfó en Chihuahua y por los hombres de Chihuahua y porque el Ejército formado, el que dio seguimiento a los diferentes alzamientos fue el Ejército del norte y precisamente por eso el propio Porfirio Díaz en su declaratoria de despedida cuando reconoce que tiene que irse, dice que la Revolución iniciada, el año próximo pasado en Chihuahua y esto lo decía en 1911 el propio dictador reconocía a Chihuahua como el origen y la cuna de la Revolución Mexicana.

A los chihuahuenses no nos caería mal, que el Congreso del Estado decidiera abrir finalmente una discusión, un debate y convocar a los historiadores para que pusiéramos fin a la polémica y si tenemos que reubicar los hechos históricos y seguirle dando su lugar a Toribio Ortega como se lo damos el

14 de noviembre, lo hagamos, pero que también definamos muy bien dónde exactamente se inició el movimiento revolucionario estatal.

A mí ahora no me corresponde sumar a esa discusión, más que el recuerdo de que estas fechas deben servirnos ante todo para avivar en nuestros corazones las convicciones sociales y de justicia que motivaron a nuestros héroes históricos, debo decir que mientras el Congreso del Estado no disponga otra cosa, aquí en Cuchillo Parado lo tendremos como la cuna local de la Revolución Mexicana que se inició en Chihuahua para todo el país.

[Aplausos]

Sin lugar a dudas la Revolución Mexicana marcó un antes y un después en el rumbo que tomaría nuestra nación tras estar sumergida en un siglo de incertidumbre después de haber peleado por su independencia del Imperio Español y después de las pugnas por mantener su autonomía ante las nuevas potencias internacionales que surgieron tras el des... el declive de España. México es un país que ha luchado valientemente por mantener su soberanía como un Estado independiente ante las diversas amenazas, tanto internas como externas y esto se nos ha presentado hay que decirlo a lo largo de los doscientos años de nuestra existencia; si bien, los primeros cien años estuvieron marcados por una serie de eventos que diezmaron nuestro territorio y nuestra economía por supuesto la invasión de 1847, esa frente nacional que vivimos sobre todo, no a manos de un ejército extranjero, eso es lo de menos, lo más grave fue la división interna que permitió ver a unos mexicanos apostados en una acera de la Avenida Nacional y a otros favoreciendo denostando el ingreso de las fuerzas Americanas, que luego terminaron por reducirnos nuestro territorio y por supuesto afectarnos nuestra economía, nuestro destino en alguna manera.

No fue sino hasta la mitad del Siglo XIX que México se vió sumergido en una dictadura sin

precedentes cuando el General Porfirio Díaz se hizo con la Presidencia de la Nación por un periodo de casi tres décadas. El hartazgo ante la explotación, la represión en la que cayó el gobierno de Díaz, la pobreza insultante que contraste con las grandes porciones territoriales de los hacendados y de las haciendas, fueron los detonantes que sembraron la semillas de la Revolución, mismas que nacieron primero aquí en Chihuahua y luego que contaminaron en buen sentido a todo el país.

Hoy recordamos que el movimiento armado de 1910, resulto exitoso para re... derrocar a la dictadura de Díaz por el valor de hombres como los que comandó Toribio Ortega, esos sesenta valientes de Cuchillo Parado, que encabezados por Toribio Ortega y portando sus carabinas se unieron de manera temprana a ese movimiento nacional.

Y cuando digo que en Chihuahua se comprueba o se demuestra la característica o la figura de cuna, cuna es porque -insistió- el principal Ejército fue este y por eso como en ningún otro estado del país en Chihuahua se dieron los levantamientos armados más importantes y continuos porque eso es a fin de cuentas es una Revolución, la continuidad de los movimientos armados, no esporádicos, no levantamientos por ahí aislados, no, los que se iniciaron y continuaron con el mi... con las mismas fuerzas armadas, por eso en Chihuahua el Plan de San Luis, se hizo movimiento porque en este Estado que se fo... que formó el Ejército hubo alzamientos por supuesto en San Isidro que ya mencione, en el Municipio de Guerrero, en Miñaca, en Parral, en Temoris, en Santo Tomás, en Moris, en Casas Grandes, en Ojinaga, en fin, en diferentes partes del Estado.

García Cardona, que es una fuente que yo he consultado desde hace tiempo, dice que para dimensionar la trascendencia del Estado de Chihuahua en la primera parte de la Revolución, es preciso tomar en cuenta que entre el mes de noviembre del año de 1910 y el mes de febrero del año de 1911, en la Geografía Estatal se libraron aproximadamente cincuenta y ocho batallas de

las cuales, las fuerzas revolucionarias resultaron victoriosas en cuarenta y uno contra apenas nueve de las fuerzas federales y otras ocho que quedaron inconclusas entre otras cosas por la decisiva batalla de Ciudad Juárez del 8 de marzo de 1911.

Por la valentía de los mexicanos y de las y los chihuahuenses que ayudaron a propagar las ideas revolucionarias al resto de la Nación es que hoy nos damos cita aquí en Cuchillo Parado, para conmemorar este 107 aniversario del Movimiento Armado, que entre otras cosas, reinstaló la democracia en México, es una Revolución que combatió la miseria y la desigualdad, la explotación y la pobreza, pero que tuvo como principal bandera, el sufragio efectivo y la no reelección y me parece que esa bandera debe ser honrada todos los días en una democracia que no solamente sea de carácter electoral, si no social, cultural, económica y política, una democracia capaz de reconocer en todos los ámbitos de la vida personal y social la igualdad esencial de todas las personas para que ese ideal que cobro vidas y que derramo tanta sangre, tenga concreción en los hechos.

Esta... este día 14 de noviembre, alude al 14 de noviembre de 1910, el Villista Toribio Ortega Ramírez, se adelantó por seis días a Francisco I. Madero a tomar las armas antes de que este firmara el Tratado de San Luis..

Es por eso que para muchas fuentes, Cuchillo Parado se considera, la Cuna de la Revolución Mexicana y esta es una celebración que nos concierne a todas y a todos los chihuahuenses y de la cual debemos estar orgullosos, pues fue en Chihuahua en donde hirvieron las añoranzas de una democracia real para nuestro México, fueron estos deseos los que le dieron el valor a todo un pueblo para levantarse.

Debemos pues conmemorar con gratitud, el hecho de que la insurgencia revolucionaria sur... surtiera efecto y nos diera un México libre y democrático tras más de cien años de incertidumbre política

interna y externa y es por eso también, que las y los chihuahuenses, en primer término, debiéramos encabezar y unir esfuerzos ante cualquier intento de reelección autoritaria para nuestro país, que intente vulnerar las instituciones democráticas por las que nuestros antepasados chihuahuenses entregaron su sangre y sus vidas.

El espíritu de la revolución aun vive en todas y todos los Mexicanos, muchas injusticias faltan por resolver pero aun arde en nosotros la llama de la libertad y la justicia, que fue encendida hace más de un siglo por nuestros antepasados y que debemos usar unidos y unidas para hacerle frente a otras tiranías a tiranías nuevas, a modernas las tiranías, la mezquindad, la corrupción, la desigualdad, la desinformación que también atropellan los derechos de los ciudadanos.

Gracias a todos por su atención.

[Aplausos]

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, señor Gobernador por sus palabras.

Saludamos al Antropólogo Sergio Carrón Arias, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y así mismo y con mucho orgullo al señor Francisco Villa Barroteran, nieto del General Francisco Villa.

[Aplausos]

## **8.**

### **HIMNO DEL ESTADO**

**- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, solicito a las y a los ciudadanos diputados y autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Público asistente, Legisladores y demás autoridades, se ponen de pie para entonar el Himno del Estado].

[Mientras tanto, la Escolta del Tele bachillerato

Número 8669, Toribio Ortega de Coyame del Sotol, enarbola la Bandera del Estado de Chihuahua]:

**CORO**

A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.

I

Alabemos tu tierra bendita,  
nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.

**CORO**

Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta del Tele bachillerato número 8669, Toribio Ortega, del Municipio de Coyame del Sotol, por su participación.

**9.**

**AGRADECIMIENTO**

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne al Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado; y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Julio César Jiménez Castro.

Al Presidente Municipal de Coyame de Sotol, y al Presidente Seccional de Cuchillo Parado, muchas gracias por permitirnos formar parte de esta festividad.

Así mismo, nuestro agradecimiento a las y a los Presidentes Municipales, integrantes de los cabildos, a las y a los vecinos de esta población y a todos ustedes por acompañarnos en esta Sesión del Honorable Congreso del Estado.

Los invito a que nos unamos y disfrutemos de los eventos que han preparado con meti... con motivo de esta celebración.

**10.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN**

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Y habiéndose desahogado todos los asuntos del punto del orden del día, se cita para la próxima, que se llevara el próximo miércoles 15 de noviembre del presente año, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

Y siendo las trece horas con... con cuarenta y nueve minutos, del día 14 de noviembre del año 2017, se levanta la sesión.

¡Muchas gracias por su presencia!

Y muy buenas tardes.

[Aplausos].

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

**MESA DIRECTIVA.**

**II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**I PERÍODO ORDINARIO.**

Presidenta:

**Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.**

Vicepresidentes:

**Dip. Jorge Carlos Soto Prieto.**

**Dip. Hever Quezada Flores.**

Secretarias:

**Dip. Carmen Rocío González Alonso.**

**Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.**

Prosecretarios:

**Dip. Laura Mónica Marín Franco.**

**Dip. Pedro Torres Estrada.**

**Dip. Gabriel Ángel García Cantú.**

**Dip. Héctor Vega Nevárez.**